

VAPORES

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

ISLA DE LUZON

SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.

Saldrá el 1.º de Noviembre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para colección de última novedad.

Litografía de M. Peros, hijo.

San Jacinto, 42. ph

AVISO.

Los Sres. Batlle Hermanos y C.a han trasladado sus oficinas á la ESCOLTA 18, PLANTA BAJA. ph

Vapor SERANTES.

Saldrá para Boac, Pasacao y Sorsozon, el jueves 29 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

N. Font.

Vapor BOMEÓ.

Saldrá para Cebú y Dumaguete, el sábado 31 del actual.

Admite carga y pasaje.

N. Font.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el domingo 1.º de Noviembre, á las nueve de la mañana.

Para carga y pasaje acócese á José Reyes.

Vapor DON JUAN.

Se espera dentro de breves y será despachado para Hong-kong y Emyu, á los pocos días de su llegada.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

Doctor V. Martínez Lledó.

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación de las enfermedades de la MATRIZ: irritaciones, inflamación, úlcera, tumores, hemorragias, flujos, etc.

Alix 21 (Real de Sampaloc) ph

Tienda.

Se alquila un local á propósito. Solana 13, darán razon. h

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor OXUS de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 3 de Noviembre y de Singapur el 9 de Noviembre.

Por el vapor-correo ESPAÑA que saldrá de Manila el 1.º de Noviembre en combinación con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acócese á M. Henry. ph

Muelle del Rey núm. 1.

¡¡¡¡¡IMPORTANTISIMO!!!

Acaba de recibirse el tan celebrado febrifugo

"Antipirina"

en la Farmacia y Laboratorio de San Fernando, Binondo. p4

Se alquila

Una casa en la calle Madrid número 25 con todas sus comodidades para una familia; darán razon en la calle Barcelona núm. 8. 5

COMPANIA HAMBURGO-MAGDEBURGUESA

de Seguros contra incendio en Hamburgo.

(Hamburg-Magdeburger Feuerversicherung-Gesellschaft Hamburg Hamburg-Magdeburg Fire Insurance Company of Hamburg.)

Los que suscriben, representantes de dicha Compañía, aceptan riesgos sobre mercancías y fincas á los premios corrientes de la plaza con el descuento de 20 %.

LABHART Y COMP. p4jd

Escolta 6.

COMPANIA TRASATLANTICA

de Seguros contra incendio en Hamburgo.

(Transatlantische Feuer-Versicherungs-Actien-Gesellschaft, Hamburg Transatlantic Fire Insurance Company of Hamburg.)

Los que suscriben, representantes de dicha Compañía, aceptan riesgos sobre mercancías y fincas á los premios corrientes de la plaza con el descuento de 20 %.

LABHART Y COMP. p4jd

Escolta 6.

TABACO RAMA

Cagayan ó Isabela de 1884

Acaba despachar de la Aduana. Bacalao blanco y grueso sin espinas ni pellejo, lo mejor en plaza. h

La Castellana.

Acaba despachar de la Aduana. Bacalao blanco y grueso sin espinas ni pellejo, lo mejor en plaza. h

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Se vende

maiz superior. Hotel de Lala-Ari. h

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 días.

Santo del día.

29 JUEVES.—San Narciso obispo y santa Eusebia virgen mártir.

Santo de mañana.

30 VIERNES.—San Marcelo Centurion con sus tres hijos san Claudio san Eupercio y san Victor mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 29 Octubre 1885.

Comando de la guarnición.—Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel D. Federico Novallas.—DE INMEDIACION.—El Teniente Coronel Comandante D. Angel Rodríguez.

HOSPITAL Y PROFESIONES, núm. 1.—Reconocimiento de sacos, Caballería.—ASISTENTE EN ARMAS Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.

D. Orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Fraga.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila 27 de Octubre 1885.

Debido foguarse los reclutas de los Cuorpos de esta Guarnición los días 29, 30 y 31 del presente mes y 3 y 4 del entrante de seis á ocho de su mañana en la playa de Santa Lucia, disparando al mar al punto mas despegado entre Malate y Cavite, se hace saber para evitar accidentes desagradables.—El General Gobernador.—Molins.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor Serantes, que saldrá para Boac, Pasacao y Sorsozon el 29 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos.

Manila 28 de Octubre de 1885.—El oficial de guardia, B. Muñoz Cobres. omoo sibon

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana, para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro,

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tigan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA DEL 26 DE OCTUBRE DE 1885. IMPORTACION.

ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL. Hulst y comp.—2 cajas 203 kgs materiales falsos para bordar, 6 idem 1280 idem hierro forjado en clavos, 1 idem 203 kgs hilo de lana 6 estambre, 1 idem 196 idem hierro forjado y acero manufacturado en tijeras, 1 idem 105 idem clavos de latón y hierro, 1 idem 120 idem hierro forjado en manufacturas finas, 1 idem 76 idem cobre en quincalla con n. Hollmann y comp.—4 barriles 539 kgs hierro forjado en clavos.

ESPAÑA, DE SINGAPORE. E. Klopfer y comp.—25 barriles 1675 kgs jamones en fundas 1 caja 25 idem conservas alimenticias.

JOHN KUOX, DE GLASGOW. Inchausti y comp.—2 atados y 30 barriles 464 kgs cobre en cables. J. Groener.—2 cajas 9 sillars de montar con sus adherentes, 28 tiendas de cuero.

DIA 27. JOHN KUOX, DE GLASGOW. Hollmann y comp.—1 caja 5 sombreros, 2 sacos de mano para señora, 1 maleta para viaje de cuero. Krt y comp.—1 caja 29 kgs tejido tupido de algodón de 35 hilos. E. Klopfer y comp.—10 cajas 440 kgs manteguilla, 1 idem 58 tejido de punto de algodón, 1 idem 5 idem idem de idem de idem. C. Labarbe.—3 cajas 425 kgs edano late, 60 idem hoja de lata labrada.

REMUS DE SINGAPORE. Hollmann y comp.—4 cajas 4000 cajitas de lata conteniendo pistones para escopeta, su peso 390 kilogramos.

ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL. F. Richardson y comp.—6 cajas 72 monturas de cuero con sus adherentes, 28 bultos 8050 kgs pintura preparada. Inchausti y comp.—3 fardos 340 kgs tejido de algodón de 10 hilos en lonas, 3 idem 110 idem hilo de algodón para coser. A. Goyenechea.—1 atado 80 kgs cobre en cables, 1 fardo 278 idem jarica de cáñamo alquitranado, 1 caja 81 idem goma labrada, 1 barril 250 idem plomo en tubos, 2 fardos 225 idem curido, 1 pieza 583 idem hierro forjado en cajas para caudales. C. Fressell y comp.—1 caja 47 kgs adornos ordinarios, 1 idem 360 cajitas de cartón, 1 idem 100 gruesas lapiceras, 1 idem 5 kgs adornos or-

dinarios, 1 idem 120 cajitas de cartón, 1 idem 48 kgs vidrio cristalizado labrado, 1 idem 75 idem tafletes, 1 idem 120 docenas espejos de cristal con marcos de metal.

C. Heinsen y comp.—13 fardos 3980 kgs tejido lano de cáñamo de 12 hilos, 1 idem 198 idem idem de yute de 12 hilos

Manuel Perez.—113 cajas y 3 barriles 63604 kgs hierro forjado galvanizado en planchas canales y chapas para techumbros, 6 rollos 2032 idem plomo en planchas, 16 fardos 1666 idem papel para imprimir.

ESMERALDA, DE HONG-KONG. A. Germano y comp.—2 perfos vivos.

SALVADORA, DE SINGAPORE. Forbes Munn y comp.—30 fardos 5590 kgs hilaza de algodón para tejer, 5 idem 985 idem tejido tupido de algodón de 24 hilos.

ESPAÑA, DE SINGAPORE. C. Fressell y comp.—2 fardos 326 kgs mantas de lana.

EXPORTACION.

JOHN KUOX, PARA HONG-KONG. Smith Bell y comp.—94875 kgs abacá. W. J. Stevenson.—37950 kgs abacá.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR. Para Hong-kong, Sanghai y Fochow, vapor inglés "John Kuox", con general.

ENTRADA DE CABOTAJE. De Marinduque, gta. "Angelito", en 6 días, con maderas: P. Valenzuela.

Manila 29 Octubre de 1885.

PUERTOS COMERCIALES

Decía un ilustre escritor que "la mar es inglesa por inclinación", con lo cual daba á entender cuanto favorece al reino-unido para su comercio exterior y su poder marítimo, la disposición festoneada de sus costas, con numerosas entradas á corta distancia unas de otras en el terreno, formando multitud de hermosos puertos naturales muy abrigados, en cuyo litoral reside mucha población dedicada á la pesca y proporcionando hábiles marinos para la cabotaje y navegación de altura. Las naciones con dilatadas costas que no cuentan con igual ventaja debida á la naturaleza, si pueden, suplen tal vacío, aunque siempre incompletamente, construyendo puertos artificiales, que ofrecen surtideros lo mas abrigados posible,

que permitan baratas faenas de carga y descarga á la marina mercante.

En nuestra España no abundan los puertos naturales en la costa que dá al Mediterráneo, y van gastados muchos millones en dos puertos artificiales, los de Barcelona y Valencia. En el litoral del Cantábrico tambien se gasta en mejorar puertos defectuosos aunque muy concurrencios, como son los de Bilbao, Santander, Avilés y Jijon. La costa de Galicia con frente al Atlántico disfruta de las ventajas que tiene la Inglaterra respecto á abundancia de puertos naturales excelentes.

La Francia tampoco es rica en puertos naturales y está gastando mucho dinero por tener los que su comercio marítimo reclama con mas patente necesidad y que las localidades respectivas se comprometen á costear en parte. En Cherbourg y Argel lleva sepultados esa nación verdaderos tesoros, ofreciendo las obras realizadas gran enseñanza á los ingenieros de todos los países, porque los embates de las olas casi constantemente agitadas en aquellos sitios, representan una fuerza destructiva con tanta, que remueve bloques de enorme tamaño, como se lee en descripciones de varias obras de esa clase.

A esto es debido el que, el plan del mayor número de puertos artificiales construidos ó en vía de construcción, consista en utilizar los repliegues del terreno, abrigos ya hechos en parte, y apoyarlos en salientes de roca que dan seguridad y suministran á poco costo las grandes cantidades de piedra en trozos informes y de tamaño extraordinario, cuales hacen falta para que sirvan de cemento firme á las obras que conquistan espacio al mar, como se ve en el nuevo puerto de Barcelona y en el de Marsella.

En la mayoría de los otros puertos artificiales, parece el intento primitivo mas bien ensanchar espacio marítimo abrigado en tierra, utilizando rias ya navegables, que em-

prender lucha con las olas llevando fuera de la costa los elementos, siempre muy caros para empeños tales, que se necesitan para hacer con buenas condiciones de firme asiento lo que ha negado la naturaleza.

Un ejemplo del mayor teson del hombre contra dicha ley natural, y realmente asombroso por el tiempo, tesoros y perseverancia invertidos durante un siglo, lo ofrece la famosa escollera de Cherbourg, de cuatro kilómetros de longitud en fondo de 15 á 20 metros.

La Holanda, cuyas inmensas playas arenosas forman un inmenso placer, trabaja mas que ningun otro país del globo para robar espacio al mar, mas no formando puertos, sino praderas y terrenos de labor, y así, poco á poco, con una constancia admirable, van allí ensanchando el territorio de la patria, sin llevar una piedra fuera del terreno que en el interior han afirmado con pilotes, donde están las viviendas y almacenes y corren los canales. No tienen la menor confianza en las resistencias rígidas ante el poder de las olas, tal vez menos fuertes que en otras regiones por escasa profundidad hasta grandes distancias.

Es un estudio muy curioso el que ofrecen las descripciones de las obras realmente gigantescas de nuestro siglo para proporcionar al comercio marítimo puertos abrigados donde la naturaleza no los ha hecho; siendo estos proyectos los que mas gloria han proporcionado á insignes ingenieros, por lo mismo que no hay otros que ofrezcan dificultades iguales y menos modelos, ejemplos ó precedentes con completa y necesaria autoridad técnica y práctica, por ser esencialmente distintos todos los casos y circunstancias.

EL ESTADO DE LA CUESTION

No queremos apreciarle por nosotros mismos.

Preferimos dejar este trabajo á la prensa extranjera, porque ha dado prue-

bas de juzgar el asunto con bastante imparcialidad.

Ni nos seducen los optimismos de los periódicos oficiosos puestos al servicio de los planes de Bismarck, á quien ahora le conviene, por lo visto, demostrar una benevolencia y un espíritu de España de que no dió muchas pruebas anunciando el protectorado de Alemania en las Carolinas, ni nos aterrorizan las amenazas de algunos diarios alemanes que dicen que Madrid ha lanzado clamores tan locos y tan pueriles como los que se daban en París hace quince años y aseguran está dispuesto el imperio á impedir que el partido revolucionario prepare un Sedán español.

Los periódicos más serios de Europa están conformes en asegurar que la cuestión principal en el asunto de las Carolinas, lejos de estar resuelta, se ha complicado y hecho más difícil que antes con los sucesos últimos.

El Times, en un artículo reciente, declara que solo puede asegurarse la paz sometiendo la cuestión á un ARBITRAJE y que aún cuando no sea más que en la forma, el GOBIERNO ESPAÑOL DEBE RENUNCIAR A SOSTENER QUE HAN SIDO ATACADOS SUS DERECHOS.

El mismo periódico, en un telegrama de su corresponsal en París, hablando de los planes de Bismarck, dice:

"Creo algunos que el príncipe de Bismarck ha convenido con Italia que le dejaría á esta nación Trípoli para que Alemania pueda ir á Marruecos, pero se le olvida que Italia y Alemania no son ahora muy amigas, que Gibraltar está enfrente de Tánger y que no hay noticia de que Inglaterra tenga grandes deseos de contar con un vecino como Alemania en el Mediterráneo. Otros atribuyen al príncipe el desigmo de tomar alguna colonia española con ó sin la cooperación de los Estados Unidos. Opinan otros que trata de lanzar á Francia en nuevas complicaciones; pero si hubiese tal proyecto, malo sería empezar por dar á la República un nuevo aliado."

Quien verdaderamente pone el dedo en la llaga es el Temps. Mediten nuestros lectores sobre lo que dice este autoritadísimo periódico de París:

"No hay que olvidar que, aun cuando sean felizmente vencidas las dificultades accesorias ocasionadas por la ocupación de Yap y por la manifestación de Madrid, los gabinetes alemán y español se volverán á encontrar precisamente en el punto en que se hallaban hace cinco días, es decir, frente á la cuestión de la soberanía en las Carolinas. Se necesitará

para que el veredicto no pueda dictarse el día designado para la vista, sino á la mañana siguiente.

—Os he comprendido, señor Bristow, y estoy dispuesto á complaceros.

—Solicitarán la presencia de un médico, según ya sabeis.

—Nada me importa. No fingiré una indisposición; estaré realmente enfermo. Tomaré una píldora que yo mismo habré preparado, y que me hará sufrir por espacio de dos ó tres horas.

—¡Excelente ideal! Pero ya sabeis que estais obligado á esperar la señal convenida.

—Al cabo de algunos instantes, Tom se separaba del farmacéutico, llevándose consigo un frasco que éste le había dado y que contenía un líquido negrozco. Tom en cambio le hizo un adelanto de treinta libras, que fué aceptado con entusiasmo.

Al volver á su casa, Tom pasó por delante de la puerta del Hotel Real, sobre cuyas gradas se hallaba un hombre fumando un cigarro. Sus ojos se encontraron, pero los dos individuos no se conocían. Tom prosiguió su camino, y un segundo después se estremeció al oír detrás de él una voz que decía:

—El señor Saint George está servido!

Estaba, pues, allí, aquel primo que no había parecido por Duxley desde los comienzos de la causa y de cuya declaración dependía todo.

—Ese hombre—dijo Tom para sí—es el único que conoce el nombre del asesino. Si no es él, ¿quien podrá ser?

UN CRIMEN OCULTO

137

XVI

EL JUICIO

Hacia un instante que se había abierto la sesión, y el presidente acababa de dirigir al acusado las preguntas de costumbre.

Hubo despues un instante de silencio y luego se promovió un murmullo entre la concurrencia. Cada cual trataba de colocarse con la mayor comodidad posible, suponiendo que la sesión seria larga. El uger impuso silencio, y á los pocos instantes, el señor Purcell, que representaba el ministerio público, se levantó para tomar la palabra.

Miró al acusado, se inclinó ligeramente ante el tribunal, se arregló la toga, y habló.

El señor Purcell tenía el talento de exponer clara y brevemente los hechos sin pasion y en un estilo muy correcto. Era aficionado á no hacer más que una narración fría y sincera. Pero se veía que su opinion estaba completamente formada. Mientras más hablaba, más se iba convenciendo el auditorio de la culpabilidad del acusado, y el mismo Lionel, cuando el orador hubo terminado, no pudo dejar de preguntarse:

—¿Soy culpable ó no?

Despues se hizo entrar á los testigos para interrogarles.

El primero era Kester Saint George.

Kester estaba sumamente pálido, circunstan-

—Sí,—dijo—el caso no me habría sorprendido, y os confieso que no creo que mi primo sea el autor de la muerte de Percy Osmond.

—¿Vuestro primo se quejaba aquella noche de un agudo dolor de cabeza?

—Sí.

—¿Y vos le propusisteis que tomara una bebida, una dosis de cierto narcótico que teniais por muy eficaz?

—Sí.

—¿Cuántas gotas disteis al acusado?

—Quince, disueltas en agua.

—¿Le visteis beber?

—Sí.

—¿Teneis con frecuencia dolores de cabeza?

—Sí, señor.

—¿Y entonces tomáis cierta cantidad de ese narcótico que disteis á vuestro primo?

—Sí, señor.

—¿Y la tal bebida os produce algun alivio?

—Siempre que la tomo, estoy curado al día siguiente.

—¿Cuántas gotas echais en el agua.

—Quince.

—¿Y qué efecto os produce esa medicina?

—Un entorpecimiento parecido al de la borrachera. Su principal ventaja consiste en asegurar el descanso durante la noche.

—¿Cuántos años hace que usais ese remedio?

—Doce.

—¿Debeis, por tanto, estar acostumbrado á ese narcótico?

—Hasta cierto punto, sí, señor.

—Pero: ya que despues de doce años de usar ese remedio no tomáis más que quince gotas, ¿no teniais que la dosis fuese demasiado fuerte para un hombre que la tomaba por primera vez?

UN CRIMEN OCULTO

133

XV

LA VISPERA DEL JUICIO.

Al fin llegó la víspera del día en que debía celebrarse el juicio.

Desde el día anterior funcionaba en Duxley el tribunal. Se había fijado el lunes para ver la causa del asesinado de Park-Newton, y todos los que conocían el asunto, suponían que seria fallado en una sola sesión.

El célebre abogado Sr. Tressil, encargado de la defensa del acusado, había llegado el sábado. Hoskyns y Tom fueron á esperarle. Este último fué presentado como un amigo íntimo de Lionel, y los tres individuos se dirigieron á la cárcel. La entrevista fué muy breve. El famoso abogado no hizo más que algunas preguntas á su cliente, creyendo sin duda que no podría obtener ningun dato de verdadera importancia. Despues se retiró el señor Tressil acompañado del señor Hoskyns, y Tom se quedó solo con el preso.

Hacia una hora que Edith había salido de la cárcel, y no debía ver de nuevo á su esposo hasta el día de la vista. Por lo demás, ni el uno ni el otro se habían atrevido á hablar del juicio, y más bien habían tratado de engañarse mutuamente por medio de una falsa alegría, bajo la cual se ocultaban amargas lágrimas.

—Dentro de dos días estaremos en París,

un optimismo muy poderoso para imaginarse que esta cuestión, cuya gravedad no pudo menos de inquietar á los espíritus fuertes cuando todavía no había complicaciones, sea arreglada fácilmente después de un episodio que ha de dejar fatales consecuencias, tanto en el espíritu público de España, como en las disposiciones del gabinete de Berlín.

Es lo que hemos creído y lo que seguimos creyendo nosotros.

Pero *Le Temps* no cuenta, sin duda, con que por encima de todas estas consideraciones de la lógica, están los propósitos desconocidos de nuestro gobierno

ISLA DE CUBA

“El *Diario de la Marina* publica un largo y sentido artículo sobre el cólera en España, y escita á los habitantes de Cuba para que contribuyan á aliviar la miseria que causa la epidemia entre sus hermanos de la Península. Al efecto abre el *Diario* una suscripción popular, que encabeza con 4000 pesos papel. El día 19 llegaba lo suscrito á 1808 pesos fuertes; 30 papel y 871.75 oro. El noble proceder del citado cólega ha sido aplaudido incondicionalmente por toda la prensa, y el conde de Casa Moré convocó á su casa las personas más importantes de la Habana, para organizar una comisión gestora encargada de recoger donativos para los coléricos. La comisión ha quedado constituida, teniendo por presidente al señor conde ya nombrado, por vicepresidente á D. José María Galvez y por vocales los presidentes y delegados de las sociedades de instrucción y recreo de la Habana y las personas más notables de todas clases y partidos con que cuenta dicha ciudad.

Segun noticias oficiales recibidas en el E. M. de la Capitanía general, la partida de Limbano Sanchez, compuesta de siete hombres, ha perdido el último de los pocos que se le unieron del país, nombrado Roberto Ramirez, el cual se ha presentado al alcalde de Toar.

Alcancada después dicha partida, fué capturado un individuo nombrado Ramon Roman, uno de los desembarcados con armas y municiones.

Los cinco restantes, no pudiendo librarse de la persecucion que se les hace, se han fraccionado en dos grupos: tres con Limbano y dos por otro lado. Todos son activamente perseguidos y estrechados en la jurisdiccion de Baracoa.

El vapor americano *F. J. Cochran*, que procedente de Cayo-Hueso entró en puerto al medio día del 13, conduce 69 pasajeros, no habiendo traído la correspondencia de Nueva-York, porque á su salida de aquel cayo, no había llegado el vapor que debía conducirla de Tampa.

Un periódico de Matanzas ha recibido una carta de un vecino de Caraballo, en la cual se da cuenta de una manga de viento que en la tarde del 14 de agosto causó inmensos estragos en aquel punto.

LA POLITICA COLONIAL DEL PRINCEPE DE BISMARCK

El corresponsal del *Times* en París dirige á dicho periódico una carta sobre la política colonial del príncipe de Bismarck, que merece fijar la atención:

“Los locos, dice, tienen razon. Los locos triunfan. En último resultado van siempre á lo razonable; pero esta vez, con mucho mayor acierto.

El príncipe de Bismarck acaba de cometer una falta estúpida, exclaman con deleite, y en efecto ha cometido un gran acto de locura. No me refiero á la cuestión de las islas Carolinas. Insisto en las opiniones que he expresado, que lo que se ha hecho no es serio.

Ha sido un fugimiento. Numerosas indicaciones me convencen de que estoy en lo cierto, y de que este asunto no seguirá atrayendo por mucho tiempo la atención pública.

Pero el príncipe de Bismarck cometió un acto mucho más insigne de locura y que tendrá más serias consecuencias, cuando entró en su actual política colonial.

Si ha esperado hasta ahora para convencerse de ello, el asunto de las islas Carolinas le habrá hecho comprenderlo. Ha introducido un bota-fuegos en medio de sus empresas, ántes de procurarse los medios de extinguirlo á su voluntad.”

El corresponsal traza luego el origen de la política colonial del imperio alemán, que hace datar desde su victoriosa guerra de 1870, de cuyas resultas extendió sus

fronteras, aumentó su producción y progresó su industria.

Luego comprendió el príncipe de Bismarck que ni el comercio interior ni la exportación estaban en armonía con la producción, y creyó necesario procurar mercados para la salida de los productos alemanes.

De ahí el origen de la política colonial alemana, y de ahí la conferencia de Berlín. Una vez aprobado el convenio, se dirigió primero á Zanzibar, donde procura hacer entrar al Sultan en sus ideas: después provocó la cuestión de las islas Carolinas. Ahora ha prevaído la idea de que ese asunto no es más que un fingimiento, y se atribuyen al príncipe de Bismarck varios designios más ó menos escrupulosos.

El corresponsal asienta que las fuerzas navales de un Estado, deben acompañar, si no preceder, á las conquistas coloniales, y que es una gran falta invertir la regla y hacer conquistas coloniales á fin de que pueda surgir de ellas una armada. Los alemanes que han empleado cincuenta años en reorganizar su ejército, saben muy bien que se necesitará mucho mas tiempo para formar una armada. Sus empresas coloniales, si persisten en ellas, pronto les privarán en lo que respecta al mar, del indudable prestigio que tienen en tierra. El corresponsal concluye en estos términos:

“La fábula de la gallina ciega que escarba, y de la gallina con vista que recoge lo que la otra descubre, es el popular en Alemania. El alemán es el que únicamente tiene abiertos los ojos fuera y en las colonias. Para ponerle en condiciones de hacer fortuna, es preciso que haya á su alrededor otras gallinas que escarben el suelo, hombres de otras nacionalidades que le procuren los materiales de que el alemán se aproveche para hacer fortuna. Una colonia puramente alemana sería una quimera. Todo el mundo tendría en ella el mismo carácter, las mismas cualidades y los mismos defectos. Todo el mundo trabajaría afanosamente y nadie haría su fortuna. Donde quiera que existiese semejante colonia, el príncipe de Bismarck se vería obligado á promover la emigración á ella de colonos de otras nacionalidades para hacerla próspera para los alemanes mismos.

Haría mucho mejor en dejar las cosas como están y favorecer la emigración por las vías existentes en los antiguos terrenos de la industria. Tendría los beneficios de las colonias sin las cargas y los cuidados que estas imponen. De ahí es, vuelvo á decir, que los locos triunfan, y que un gran hombre de Estado ha cometido un acto de locura, con el que ha introducido mayor perturbación que la que ha provocado con sus más grandes y más afortunadas empresas.”

UN ESCRITOR INGLÉS Y EL VALOR ESPAÑOL

La prensa extranjera continúa mostrando sus simpatías hacia España por su actitud frente á Alemania.

El correo trae, entre otros, un artículo del importante órgano liberal inglés *The Daily News*, en que se habla con entusiasmo del espíritu patriótico del pueblo español y se hacen de pasada algunos juicios. A continuación reproducimos varios párrafos del artículo:

“Haciendo justicia á los españoles—dice el *Daily News*—preciso es confesar que jamás se han detenido á calcular los riesgos cuando han creído que tenían un insulto que lavar.

“Tal vez parezca el colmo del absurdo que una nación como España piense en medir armas con el “alto y victorioso César,” con la imperial Alemania. Pero los españoles no se amedrentaron ni pudieron ser subyugados por Napoleón el Grande; y el temple nacional no parece haber perdido en lo más mínimo su carácter valeroso desde los días de la defensa de Zaragoza.

“Por lo que puede juzgarse, parece en realidad que la gran mayoría de los españoles están completamente dispuestos á arrostrar los azares de la guerra con Alemania antes que tolerar que sus reivindicaciones sobre las Carolinas sean atropelladas por los hombres de Estado alemanes.

“Una política guerrera, resuelta y aun provocativa, sería probablemente popular en España todavía.

“Naturalmente, Alemania no tiene motivo alguno para provocar esa política. El emperador alemán no es hombre que desee ver á España expuesta á un desastre por salir triunfante en una disputa sobre sombras. Es de esperar que conserve la calma y que no responda á la ira con la ira.

“Hay algo digno de admiración en el

espíritu con que el pueblo español ha contestado á lo que cree ser un insulto intencionado de parte de Alemania. No es un espíritu sabio ni juicioso: puede conducir á resultados lamentables para España; pero hay en él algo que evoca las memorias caballerescas de la antigua Castilla. Es admirable el valor que arrostra cualquier peligro y que desafía la desgracia antes que someterse á lo que cree ser una humillación nacional.

“Ese es indudablemente el espíritu que más de una vez sostuvo á España en desastres que parecían irremediables; el espíritu que ha hecho que el subyugar á España sea empresa imposible para un conquistador extranjero, por fuerte que se presente.

“No puede estar en el interés de los hombres de Estado alemanes el inferir una humillación á España.”

Tales son los párrafos del artículo del *Daily News*, que por más de un concepto deben ser leídos.

Fiesta en honor del Sultan de Turquía

Nuestras cartas de Constantinopla refieren la manera entusiasta con que el pueblo de la capital del Imperio y de los innumerables pueblos que bordan las orillas del Bósforo y del mar de Marmora, habían celebrado el noveno aniversario de la elevación al trono de Abdul-Hamit, llamado á ser, á la edad de treinta y tres años y el 31 de Agosto de 1876, el trigésimo cuarto sucesor de la dinastía de Osman.

No es posible dar idea, nos dicen estas cartas, del magnífico espectáculo que por la noche presentaban las iluminaciones de los palacios, las mezquitas, los kioscos, las Jalis y los pueblos desde las cumbres de Santa Sofía en Stambul, y las alturas régias de Yildiz en Pera, hasta las eminencias de Scutari en Asia y sus parques del Bósforo en las cercanías del mar Negro.

El cuadro del pueblo vitoreando al Califá y al Padischak en los miles de vapores barcas y caíks que en aquel día surcaron el Bósforo y el Cuerno de Oria, revela que el sentimiento monárquico está estrechamente unido al religioso en los otomanos.

El Sultan tuvo una ovacion en su visita á la mezquita, que hizo á caballo.

Tres días después, coincidiendo con la fiesta de la Ascension de la Virgen, que para los griegos y áun los armenios católicos cae el 27 de Agosto, tuvieron lugar también en las encantadas islas de los Príncipes solemnes regatas entre los extranjeros buques de vapor y de vela y los nacionales, caíks y barcas armenias, griegas y turcas, espectáculo que recuerda las regatas entre Oxford y Cambridge en el Támesis, y que no ceden en popularidad y en grandeza, y en aspecto pintoresco, al Derby de Londres y á las más bellas carreras del bosque de Boloña.

EL TRATADO ENTRE RUSIA Y LA COREA

Se recordará que hace algun tiempo causó cierta sensación la noticia de haberse concluido un tratado entre Rusia y la Corea, por el cual se ponía ésta bajo el protectorado de la primera.

Un periódico de Hong-Kong, el *Overland China Mail*, explica de la siguiente manera lo ocurrido en este asunto.

“En Enero de 1885, cuando la China y el Japon tenían entre sí una cuestión acerca de la Corea, el Gobierno de este Estado, siguiendo el consejo del Sr. de Mollendorff, su consejo extranjero, envió un agente á Vladivostok para comprar allí armas y procurar ciertos informes; pero no le dió poderes para más. Parece no obstante, que el Gobierno de Vladivostok decidió al enviado de Corea á firmar ciertos documentos cuya trascendencia declara el funcionario no haber comprendido. Uno de los documentos que firmó, fué un tratado en el que se estipulaba que el ejército y la Armada de Corea, así como su Cuerpo de gendarmes, serian mandados por oficiales rusos, y que el reino de Corea quedaría colocado bajo la vigilancia y el protectorado de la Rusia.

El Gobierno de Corea nada sabía de ese asunto, cuando el Sr. Speyer, primer secretario de la legacion rusa en Tokio, le presentó el documento en Seul, pidiéndole que ratificase el tratado. El Gobierno de Corea, después de una viva discusión, que duró un mes, negó la ratificación, y el Sr. Speyer volvió al Japon.

China y el Japon están dispuestos á sostener al Gobierno de Corea hasta por la fuerza de las armas, si fuese necesari-

o y se cree que sobre este punto se ha concluido un acuerdo por los dos Estados mencionados. En una de las cláusulas del tratado que se había intentado obtener por sorpresa, se estipulaba que la Corea prestaría á la Rusia, Port-Lazareff, para que sus buques de guerra estacionaran allí en invierno.

LA HERENCIA

DEL GENERAL GRANT.

Sobre las *Memorias* del general Grant y la suma que han de recibir por ellas sus herederos, han circulado en la prensa las más exajeradas noticias. Algunos periódicos han anunciado que la familia del general ha recibido ya una suma enorme, y esto todavía no es exacto.

Al siguiente día de morir Grant, se supo que éste tenia cerrado un trato altamente favorable con los editores Charles L. Webster y Compañía, y que muy pronto se vería la familia toda en desahogadas circunstancias, y aun rica, con la parte que le correspondía en la venta de la obra. Los mismos editores han declarado que Mrs. Grant recibirá el 75 por 100 del beneficio neto, ó sea un peso y cuarenta centavos por cada obra (dos volúmenes, al precio de siete pesos) en los Estados-Unidos y el 80 por 100 en el extranjero; y estiman los ingresos totales de la familia en no menos de 350,000, que quizás lleguen á medio millón de pesos.

Por medio del *Tribune* ha declarado además Mr. Webster no ser exacta la noticia del *World*, que aseguraba haber recibido Mrs. Grant un check de 40,000 pesos de los editores, y que dicha suma había sido gastada en gran parte durante la prolongada enfermedad del general. La única cantidad que Mr. Webster ha dado á dicha señora, es un check de 1,000 pesos para hacer más obligatorio el contrato. Antes de acordar con el general las condiciones expresadas, visitóle el referido editor, que llevaba para él una carta de recomendación, y le ofreció 50,000 pesos al contado por la obra y el 50 por 100 de los beneficios netos después de vendidos los primeros 100,000 ejemplares, proposiciones que fueron rechazadas categóricamente por Mr. Grant.

La herencia de la viuda é hijos del general, que continuará productiva indefinidamente mientras se vendan ejemplares de sus *Memorias*, las constituyen, pues, el 75 ó el 80 por 100 de las ganancias líquidas que deje la venta, segun que ésta se realice en los Estados-Unidos ó en el extranjero.

Más de 5,000 agentes, segun la prensa neo-yorkina, están ya recibiendo millares de pedidos en todas las poblaciones de alguna importancia de los Estados-Unidos. De Washington comunican que los amigos de la familia aconsejan al coronel Grant que influya con los editores, para que no se demore la publicación; y éstos han anunciado ya que el primero de los dos volúmenes está impreso y coordinado y pronto para imprimirse el manuscrito del segundo, que comprende hasta la terminación de la guerra civil.

Saldrán á luz, respectivamente, el 1.º de Diciembre próximo y 1.º de Marzo de 1886.

En el pasivo del general Grant hay que incluir una hipoteca de 50,000 pesos sobre la casa de su propiedad en Nueva-York, que está tasada en más de 80,000. Además ha dejado, libre de toda carga, su residencia de Long-Branch, valuada en 20,000 pesos, y ya se indica que el Congreso votará á la viuda de Grant una pensión de 5,000 pesos anuales, al igual que lo hizo para la viuda del presidente Garfield.

LOS COMICOS EN LA ESCENA Y FUERA DE ELLA.

El *Evénement* publica una interesante carta de Sarah Bernhard de cuyo documento tomamos los siguientes pasajes: “El público cree que los actores abandonan sus papeles al cabo de diez ó doce representaciones. ¡Qué error tan grave! Sofía Croizette, después de la escena del envenenamiento en *La Esfinge*, permaneció por espacio de algunos minutos pálida y descañada y á veces llegaba á perder el conocimiento. Y esto le ocurrió durante cien representaciones consecutivas.

El trájico Beaurallot lloraba copiosamente todas las noches en la escena del bosque, del *Rey Lear*.

Susana Reichemberg, la perla de las actrices se conmovía de un modo extraño, ordinario siempre que ejecutaba alguna escena de locura.

Mouret Sully ha sufrido verdaderas alucinaciones en el furor de Orestes.

Cierta noche fué á visitar en su cuarto á Madame Tessandier, después del acto de sonambulismo del *Macbeth*, y la encontró yerba y temblorosa.

Sin embargo, había dado ya cincuenta representaciones de dicha obra.

En cuanto á mí, puedo asegurar que no he representado nunca la *Fedra* sin desmayarme. En el cuarto acto de *Teodora*, en que mato á Marcelo, me siento tan nerviosa, que llegué á mi cuarto sollozando y á punto de perder el sentido.

Si no lloro, me encuentro en una situación muy peligrosa para los que me rodean, y sobre todo para los objetos que estan al alcance de mi mano.

Mis colegas, los actores de la vida, exclamarán: —Ese no es el verdadero arte. Para interpretar con acierto un papel es preciso no sentir nada.

No obstante, yo sigo con mi tema. Los artistas de corazón, los artistas que vibramos, tenemos necesidad de creer para hacer creer.

Nuestro trabajo es incesante. Siempre tememos no ser perfectos y abrigamos la esperanza de llegar á la codiciada meta. Cuando desempeñamos la comedia real de la vida, estamos fuera de nuestro control. Equivocamos las entradas y las salidas y ni siquiera sabemos vestiros con propiedad.

Nuestros camaradas, sin embargo, no son indulgentes con nosotros y nos llaman cómicos de la legua.

Pero no; nuestra falta consiste en que no sabemos desempeñar bien la verdadera comedia.

Para ello no poseemos el arte necesario. En el teatro del mundo no somos más que meros aficionados.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 27 DE OCTUBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
761.76	SO.	1.29.4	73.0	22.2	Despejado.	0 0
759.06	ENE.	1.31.3	62.5	20.9	Nuboso en parte.	7 2.0
764.78	E.	2.24.4	45.0	10.2	Cubierto.	0 0
762.50	E.	1.23.7	58.5	12.7	Idem.	0 0

Música.

La banda del regimiento infantería Iberia núm. 2, dará serenata esta tarde en la Luneta, con este programa:

La máscara, mazurca; *Coppa*, *Martha*, cuarteto de las hilanderas; *Flotow*.

Medea, sinfonía; *Paccini*, *Serenata*, Gounod.

Lucrecia, fantasía; *Donizetti*.

Carnaval de Manila, tanda de walses; *Cartagena*.

Retiro.

El Sr. Teniente Coronel 2.º Jefe del 3.º Tercio de la Guardia civil D. Fernando Anrrich Capuzzo, ha solicitado de S. M. el Rey en duplicada instancia, el retiro del servicio por las cajas de Ultramar, por haber cumplido más de 35 años de servicio efectivo, y al Excmo. Sr. Capitan General, el anticipo de esta gracia.

A Guardia civil.

El Capitan Teniente del arma de Infantería en situacion de Cuadro D. Juan Alfaro Espada, ha solicitado ser incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

Las oficinas de la Direccion.

Ayer mañana ha empezado el traslado de las oficinas de la Direccion general de Administracion civil á la casa de la calle de Audiencia.

Fiscal de causas.

Se ha aprobado de R. O. el nombramiento hecho de Fiscal permanente de la plaza de Cebú, á favor del comandante de infantería D. Emilio de la Cuesta.

Notario.

Ha sido nombrado Notario sustituto de Misamis D. Felix Ledesma y Rivera, Notario por la Universidad de Sto. Tomás

Quinto.

De R. O. ha sido declarado quinto Baldomero Villalobos, que se halla sirviendo en el regimiento infantería de Iberia núm. 2.

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes: Bulacan.—A D. Sabino Manio, vecino de Calumpit, y á chino cristiano Eugenio Guerra Sy-Tango, de Hagonoy. Iloilo.—A D. Florencio Zepeda, de Dingle.

Juez de residencia.

Por el Pleno de la Real Audiencia ha sido propuesto D. Fernando Usery y Guzman, Alcalde mayor de Calamianes, para entender del juicio de residencia de D. Isidro Salaverri, Gobernador P. M. que fué de aquel distrito.

Promotor.

Con fecha 1.º del actual, ha hecho entrega de la Promotoría de Misamis, D. Manuel Rodriguez de Vera, por haber sido llamado á esta Capital por asuntos del servicio.

Conversaciones.

El asunto principal de todas las conversaciones es el pasado incendio de la calle de la Escolta, y de la situacion de los quemados, por tener asegurado cuanto ha sido pasto de las llamas.

Las casas que hubo que destruir un poco, para librarlas de la proximidad del incendio, pronto estarán arregladas y con poco dinero; y preguntan los curiosos, si los perjuicios sufridos, aunque la cosa no ha sido totalmente destruida, han de pagarlos ó no las sociedades de seguros

Correos.

Dos vapores salen á la vez el domingo. El *Isla de Luzon* que toca en Singapur y va á Barcelona y Liverpool, y el vapor *España* que tambien lleva la correspondencia para Singapur y Europa

Ya pueden Vds. escribir largo por esos dos vapores, á desquitarse del largo tiempo que han estado sin hacerlo.

Mudanza.

Dió principio ayer la de papeles y mobiliario de la Secretaría del Gobierno general, desde la casa en que estaba calle de Cabildo, á espaldas de San Agustín, á la hermosa casa tomada para dicha oficina en San Miguel, calle del General Solano, acera derecha, y propia del señor Teus, mas allá de la que ocupa la Intendencia.

Es de suponer continuará la Secretaría del Gobierno general en la nueva casa hasta que, reconstruido el Palacio de la primera Autoridad, vuelva al mismo, de donde salió por efecto del terremoto de 1863.

En aquellos primeros dias, y faltando edificios que ofrecieran confianza ó estuviesen desocupados, estuvo la misma oficina en el teatro Príncipe Alfonso unas dos semanas; una colla terrible le obligó á trasladarse á los almacenes de Colecciones en Arroceros, y necesitándose el local para almacenar tabaco, fué á ocupar algunos departamentos del cuartel, hoy derruido, que está al final de la calle de Palacios; y para alojar tropas en el sitio que ocupaba, fué la Secretaría á la casa del frente que ocupa hoy la Comandancia de la Veterana; el *anay* la echó de allí trasladándose á la casa del Sr. Icaza, esquina á la calle de la Victoria, y de esa pasó en 1868 á la que deja ahora.

Lo sensible es que el terremoto de 1863 y tantas mudanzas no habrán podido menos de perjudicar al Archivo, que era el mejor arrellado de las Islas, por plan del eminente Pefiaranda, que para ese objeto organizó una seccion especial, que le entregó á pocos años en el mejor órden al empleado nombrado archivero.

Lo sensible es que el terremoto de 1863 y tantas mudanzas no habrán podido menos de perjudicar al Archivo, que era el mejor arrellado de las Islas, por plan del eminente Pefiaranda, que para ese objeto organizó una seccion especial, que le entregó á pocos años en el mejor órden al empleado nombrado archivero.

Lo sensible es que el terremoto de 1863 y tantas mudanzas no habrán podido menos de perjudicar al Archivo, que era el mejor arrellado de las Islas, por plan del eminente Pefiaranda, que para ese objeto organizó una seccion especial, que le entregó á pocos años en el mejor órden al empleado nombrado archivero.

Lo sensible es que el terremoto de 1863 y tantas mudanzas no habrán podido menos de perjudicar al Archivo, que era el mejor arrellado de las Islas, por plan del eminente Pefiaranda, que para ese objeto organizó una seccion especial, que le entregó á pocos años en el mejor órden al empleado nombrado archivero.

Lo sensible es que el terremoto de 1863 y tantas mudanzas no habrán podido menos de perjudicar al Archivo, que era el mejor arrellado de las Islas, por plan del eminente Pefiaranda, que para ese objeto organizó una seccion especial, que le entregó á pocos años en el mejor órden al empleado nombrado archivero.

Lo sensible es que el terremoto de 1863 y tantas mudanzas no habrán podido menos de perjudicar al Archivo, que era el mejor arrellado de las Islas, por plan del eminente Pefiaranda, que para ese objeto organizó una seccion especial, que le entregó á pocos años en el mejor órden al empleado nombrado archivero.

Lo sensible es que el terremoto de 1863 y tantas mudanzas no habrán podido menos de perjudicar al Archivo, que era el mejor arrellado de las Islas, por plan del eminente Pefiaranda, que para ese objeto organizó una seccion especial, que le entregó á pocos años en el mejor órden al empleado nombrado archivero.

Lo sensible es que el terremoto de 1863 y tantas mudanzas no habrán podido menos de perjudicar al Archivo, que era el mejor arrellado de las Islas, por plan del eminente Pefiaranda, que para ese objeto organizó una seccion especial, que le entregó á pocos años en el mejor órden al empleado nombrado archivero.

Lo sensible es que el terremoto de 1863 y tantas mudanzas no habrán podido menos de perjudicar al Archivo, que era el mejor arrellado de las Islas, por plan del eminente Pefiaranda, que para ese objeto organizó una seccion especial, que le entregó á pocos años en el mejor órden al empleado nombrado archivero.

Newton,—decía Edith—y tendreis allí una mujer que se ha casado con vos á pesar vuestro. Es indudable que los tribunales os tendrán lástima y os concederán en seguida el divorcio.

—No es mala idea,—contestó Lionel—sonriendo;—hablaré de eso á Hoskyns.

En aquel momento dieron las cuatro y era preciso separarse. Edith pudo contener apenas sus lágrimas.

—¡Adios, esposo mío!—murmuró besándole en los labios.—¡Plegue á quien todo lo puede, calmar nuestras penas y darnos valor para mañan!

Lionel quiso decir “adios” pero no pudo articular ningun sonido. Lionel se dejó caer en su silla y empezó á sollozar cuando la puerta se hubo cerrado tras ella. Aún estaba en el mismo sitio, cuando el Sr. Tressil entró con sus amigos.

Tan luego como Hoskyns y el abogado hubieron partido, Lionel y Tom se pusieron á fumar sin proferir una palabra.

—¿Os veré mañana, Tom?—preguntó Lionel, cuando su amigo se levantaba para retirarse.

—¡Indudablemente!

—¡Buenas noches, amigo mío!

—¡Buenas noches, Dering! Os suplico que no leáis más, y que os acostéis tan temprano como os sea posible.

Y acto continuo se separaron.

Aquel mismo día Tom había estado muy de mañana en la quinta de Alder y había visto á la señora Garside y á Edith, á quienes había dado sus últimas intrucciones. Cuando se separó de Lionel, se dirigió á casa del farmacéutico señor Sprague.

—¡Siempre os encuentro en casa, señor Sprague!—dijo Tom sentándose en la trastienda de su antiguo camarada de colegio.

Acto continuo habló de la bebida que había dado á Lionel y dijo, finalmente, que se habían separado al cabo de algunos minutos para acostarse. Al día siguiente, á las ocho de la mañana, el criado del testigo le llevó á la cama un telegrama de Londres que le obligó á partir inmediatamente para dicha capital. Por consiguiente, había salido de Park-Newton hora y media antes de que se hubiese descubierto el crimen.

El defensor del acusado había advertido en esta declaración algunos puntos importantes: El único de los tres individuos que estaba borracho á su regreso de Pincoete, era Osmond, cosa que, por otra parte, le era habitual.

Se había mostrado muy insolente, y durante la disputa el acusado había dado grandes pruebas de tolerancia. Solo cuando Osmond le arrojó al rostro el contenido de su copa, se atrevió á ponerle la mano encima. Al cabo de un instante Osmond disparó sobre Lionel, sin que lograra herirlo. Este último no reveló que estuviese dominado por la ira cuando Osmond hubo salido de la sala de billar, y por el contrario, manifestó que deploraba en el alma lo ocurrido. Es indudable que Osmond debía dar explicaciones á Lionel y que se las hubiera dado al día siguiente. En cuanto á Kester, no habría partido para Londres si hubiese creído en la posibilidad de que se reanudara la disputa. Su sorpresa fué inmensa cuando tuvo noticia del crimen y supo que acusaban á su primo.

El hecho le parecía imposible, puesto que no se le alcanzaba el motivo que hubiese podido inducirle á perpetrar tan atroz delito.

—¿Y no habeis sospechado jamás que se os pudiese acusar á vos?—preguntó el señor Tressil.

Kester palideció de nuevo y vaciló por espacio de un segundo antes de contestar.

cia que muchos atribuyeron á la última enfermedad que había sufrido; mas no por eso vaciló al acercarse á la barra. Muchos de los asistentes observaron que no volvió ni una sola vez los ojos hacia su primo. Limitóse exclusivamente á referir los sucesos segun habían ocurrido.

El acusado y él no habían vuelto á verse desde la infancia hasta el día en que aquel le fué á hacer una visita en Londres, algun tiempo antes del asesinato. Después se vieron nuevamente en la misma capital, y entonces fué cuando presentó á Lionel á Percy Osmond. El acusado les había invitado á pasar algunos dias en Park-Newton, invitacion que había sido aceptada.

Hasta la noche del asesinato había reinado la mayor amistad entre los tres jóvenes. Aquella tarde estuvieron convidados á comer en Pinco

se hallaba dentro de su departamento respectivo; el agua arrastraba la arcilla y dejaba al descubierto la grava, y los diamantes que el pobre negro sacaba a mano a mano, apenas los descubría, entregándolos al inspector de labores que a su vez los deposita en una gamella colocada en el punto más céntrico y visible del taller.

Un reglamento especial previene que cuando cualquier negro encontrase un diamante cuyo peso excediera de 70 granos, se le debía dar libertad mediante algunos requisitos que aseguraban su nuevo estado.

La observación constante de los explotadores brasileños ha demostrado que los diamantes más gruesos se encuentran en el fondo ó en las orillas de los largos barrancos, y sobre, todo, hacia los puntos donde existen granos sueltos de hierro.

Desde hace algunos años, en Siberia se han encontrado también gran número de diamantes en las laderas, hacia occidente, de los Montes ural, cerca de Keskauar, á 250 verstas, al Oeste de la villa de Perm.

Patentes de alcohol.

La Administración de Hacienda pública de Manila avisa por medio de la *Gaceta*, lo siguiente:

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.

El día primero del próximo mes de Noviembre se dará principio á la recaudación del 2.º tercio del impuesto de alcoholes, lo que se pone en conocimiento del público para que los contribuyentes al mismo, paguen sus cuotas con los correspondientes recargos incluso el del 2.º p.º establecido por R. O. de 25 de Julio último, que habrá de pagarse también, por lo correspondiente al primer tercio, dentro del indicado mes, pues de lo contrario serán apremiados é incurrirán en las demas penas establecidas para los morosos en el Reglamento del ramo.

Manila 26 de Octubre de 1885.—Bernardo Carvajal.

A Carabineros.

Ha sido destinado al cuerpo de Carabineros, el comandante capitán, ayudante del regimiento infantería Iberia núm. 2 D. Mariano Medrano y Marcelo

Gobierno de Bontoc.

De Real orden se ha aprobado a nombramiento de comandante P. M. de distrito de Bontoc, hecho á favor de capitán de infantería D. Manuel Torres

Escrittiente.

El Excmo. Sr. Gobernador M. de Viayas ha solicitado se destine á aquella disciplina un escrittiente militar de la clase de Sargentos, que podrá serlo de uno de los cuerpos de guarnición en aquella plaza.

Cultos.

Continúan con asistencia de devotos, los cultos que durante el mes de Octubre tienen lugar por las tardes en la iglesia de Sto. Domingo, á la Virgen del Rosario.

Llamados.

La Intendencia general de Hacienda llama á Gregorio de los Reyes Cabais y á Martín Valenzuela.

Carabao.

La Secretaría del Gobierno civil de Manila avisa, que hoy se venderá en pública subasta un carabao en el tribunal de Novaliches.

Seguros.

Muchas son las personas que se llegan á los Agentes de la sociedades de Seguros contra incendios, á asegurar sus propiedades y sus efectos mercantiles. Esto sucede siempre que ocurre incendio grande, pues lo mismo ocurrió la vez pasada, cuando el otro gran incendio en la Escolta.

A asegurar, pues, todo lo que vale; que las sociedades, lo que sacan de unos, lo dan á otros.

Licencia.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del Comandante de infantería D. Emilio de la Cuesta, en la que solicita de S. M. el Rey 8 meses de licencia por enfermo para la Península.

A Ingenieros.

Ha sido destinado al batallón de obreros de Ingenieros, el teniente de disciplinarias D. Isidro García Alonso.

Artistas españoles.

Escriben de París, que Sarasate y Arrieta volvieron de Birmingham, en cuyo gran festival figuraba como el primer ejecutante de Europa nuestro incomparable artista, el cual, no solamente alcanzó un éxito extraordinario, sino que á la salida se le hizo una ovación inmensa por la población inglesa, aclamándole con vivas como á un soberano.

La famosa obra de Gounod, *Mors et Vita*, ha tenido un éxito sumamente frío. Arrieta dice que en italiano se deberá llamar *Morte é Vita*.

El ilustre barítono español Padilla ha llegado á París.

Padilla se casó con la gran Hartog, no menos célebre que él; vive con su esposa é hijos en Berlín hace años, y el tiempo que le dejan libre sus contratos en Europa, es en la corte de Alemania el artista preferido de la familia imperial.

En estas críticas circunstancias, Padilla, gran patriota, piensa, si los acontecimientos no se resuelven pronto de una manera pacífica, fijar su residencia en una nación amiga.

Impuesto de Navegación.

En la *Gaceta*, de ayer se lee el decreto siguiente:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 19 de Octubre de 1885. Vistas las gestiones practicadas por el Cónsul de España en nombre del Consejo colonial de Saigón, sobre las franquicias de los derechos de puerto y navegación en favor de la línea de buques de vapor que la "Compañía de las Mensajerías marítimas" ha acordado establecer entre aquella colonia y Manila.

Vista la Real orden de 27 de Octubre del año último, por la cual se declara á dichos buques comprendidos en los beneficios del caso 3.º del artículo

4.º de la Ley de 20 de Julio de 1877, y exentos por tanto, del impuesto de navegación y puerto, siempre que hagan un servicio periódico con itinerario fijo de entrada y salida, conduzcan la correspondencia pública y privada y satisfagan el impuesto de embarque y desembarque de viajeros; recabando del Gobierno Francés en la Cochinchina la reciprocidad de ventajas para los barcos nuestro que se hallan en iguales condiciones.

Este Gobierno General, á propuesta de la Intendencia general de Hacienda, decreta lo siguiente:

1.º A contar desde el 1.º de actual, las Aduanas de Filipinas no exigirán el impuesto de navegación y puerto á ninguno de los vapores de dicha línea que hagan sus viajes en las condiciones establecidas por la citada Real orden.

2.º Este Gobierno General, por conducto de nuestro representante consular en Saigón, gestionará cerca del Gobierno de la Cochinchina francesa la reciprocidad en obsequio de los buques españoles, que la misma Real orden recomienda.

Publíquese y á los efectos oportunos, vuelva á la Intendencia general de Hacienda.—Terreró.

Vistas del incendio.

Hemos sido obsequiados por la fotografía del Sr. Van Camp, con cuatro hermosas vistas, gran tamaño, de los edificios incendiados en la Escolta.

Una de ellas es la calle de David, llena de escombros, donde se ve el balconaje de la casa Secker, desde el cual se defendió bizarramente el edificio, del foco del incendio que partía del *Basar Filipino*.

Otra vista es la de esquina donde estaba situado el *Basar Filipino*, y las otras dos de las esquinas la *Bota de Oro* y casa de los Sres. Lutz y C.ª. tomadas desde el puente de la Escolta.

Creemos que esas fotografías tendrán gran aceptación.

Lluvia.

A las once de la mañana de ayer comenzó á descargar un chubascuito, que con ligeras interrupciones, continuaba aún á las cinco de la tarde.

La nube parecía extensa y la lluvia cayó sin tronada.

Ya es hora de que entremos en la estación lluviosa, de lo contrario, podrán darse por perdidas las cosechas de este año.

Marina.

Trasbordán del crucero "Velasco" al trasporte "Juliet," los alféreces de navío D. Claudio Alvar Gonzalez y D. Antonio Bioudi, en cuyo primer buque llegaron á la capital procedentes de la división naval del Sur.

Trasbordán del crucero "Velasco" al crucero "Aragon," el guardia marina de 2.ª clase D. Juan L. María García.

Desembarcan del crucero "Velasco," procedentes de la división naval del Sur, los segundos practicantes D. Luis Arceo, D. José Fernandez Blanco y D. Francisco Lauda; el tercer contramaestre Juan Miguel Vela; el 3.º condestable Francisco Martínez Perez, y el ayudante de máquina D. Zacarías Fortic.

Novenario de ánimas.

El domingo deberá empezar el novenario de ánimas que todos los años tiene lugar en la iglesia de S. Agustín por los hermanos de la Correa.

En la iglesia de Tondo también la celebrarán como en años anteriores.

Como siempre.

La iglesia de Binondo, al otro día del fin de la novena del Rosario, celebró misa de *Requiem* para los cofrades difuntos, y el mártir tenía esposa S. D. M. á la adoración pública.

¿A las andadas?

Con disgusto, por lo que á él interesa, vemos que *El Comercio* vuelve al sistema de frases campanudas, y parece ya la comedia demasiado larga.

Díganos por su vida: ¿Es ó no verdad que ha publicado el algún anuncio rechazado antes por *La Océania* como ofensivo á alguien?

Pues, si es verdad, y á él bien le consta, nuestro sistema es desinteresado, y por lo tanto sincero.

¿Puede con igual prueba *El Comercio* demostrar la bondad del suyo?

Seguramente que no; y en el caso concreto cuyo recuerdo tanto le surlara, le vamos á decir lo que ha de tener para él alguna novedad.

El Comercio vale mas de lo que él dice: en sus proceder no hay, ni remotamente, la intención é indiferencia hacia las conveniencias sociales y amigos, de que él hace alarde solo por vanidad, tesón y por parecer valiente. Lo que sucede es que el colega trabaja ordinariamente bajo la presión de falta de tiempo y no puede dedicar á algunos asuntos la atención que necesitan, y no enterándose oportunamente, salen como tarea hecha de prisa.

No hay pues malicia, en el colega, sino el capricho de no pasar por descuidado ó menos sagaz que otros; y tanto por esto, como por el calor de la improvisación, suelta prendas que le es muy difícil recoger después.

Lo repetimos: es *El Comercio* mucho mejor en sus ideas, hasta de explotación de anuncios, de lo que él dice, y no creemos aventurar nada asegurando que, si trabajase con la holgura de tiempo que el *Diario* y *La Océania*, su sistema sería el mismo de sus colegas.

¿Qué apostamos á que se enfada?

La Catedral de Colonia.

La *Gaceta de Colonia* ha publicado una relación de los gastos hechos en la reparación y terminación del notabilísimo templo catedral de aquella ciudad desde 1823, cuando se reanudaron los trabajos después de una interrupción de tres cuartos de siglo, hasta 1.º de Abril del año presente. La suma empleada asciende á 26.250.000 pesetas. Aparte de esta suma se han gastado otros muchos millones en objetos del culto, adorno interior del edificio, fundaciones piadosas, etc.

Fotografía.

Muchos efectos de la fotografía del Sr. Van-Camp, quedaron destruidos la noche del incendio.

Sin embargo, ya se han repuesto y desde el domingo podrán hacerse retratos como antes en dicho establecimiento fotográfico.

Sobre lo del crucero.

Un viejo marino habla en *El Comercio* de anteaer de que se necesita algo más que un crucero para la defensa de Filipinas.

El supuesto de sus razonamientos es equivocado. Sobre la defensa del país ha dictado ya y dictará el Gobierno de S. M. lo conveniente. La suscripción no tiene otro objeto que regalar un buque que se llame *Vijipinas* á la Marina real.

Pero *El Vijipinas* está en lo firme prefiriendo unos cuantos torpederos y señalando los fondos del puerto para anticipar los quinientos mil pesos que cree hacen falta de pronto (cosa que aflige á *El Comercio*, que no quiere se toque á esos fondos con otro destino que el de su institución); pero es bueno sepa el marino viejo que otras personas son más rumbosas, pues en más de un corrillo hemos oído, no así está medio millón de pesos, sino esto otro: ahí está millon y medio de pesos para lo que haga falta.

—Carambal—dirá el colega de la tarde—no parece sino que los fondos del Puerto son bienes mostreros ó baldíos.

—¡Casi casi!

Cunetas.

Algunas de las que se han formado en Tondo, no teniendo desagüe, estancan las aguas, molestando al vecindario los olores fétidos que se desprenden de ellas una vez corrompidas.

Para el "Filipinas."

Los catedráticos de esta Universidad han explorado la voluntad de sus discípulos acerca de la suscripción para el crucero "Filipinas" y como no podía menos de esperarse del patriotismo de estos, hánselo mostrado animados para contribuir á él con lo que sus posibles les permitan.

Hace algunos días, desde que la idea se inició, que se proyectaba entre los estudiantes reunir fondos; tenemos entendido, que esperaban solamente que los profesores determinaran, pues que á estos correspondía la indicación.

Ecos de Nueva Ecija.

San Isidro 24 Octubre.

Bueno es que aunque no sea más que de cuando en cuando repercutan los ecos de esta provincia en los órganos de esa capital, porque aquí donde de todo hay, nada falta, y hasta no deja de divertirse con su charlatanismo algún doctor Dulcamara. Y por cierto que la risa nos retoza en los labios al recordar este personaje del *Elisir d'amore*, pero el retozo dura poco, y la mente se entristece al pensar en estos campos agostados, con la cosecha del palay de éxito dudoso, y con una perspectiva en lontananza tan lóbrega casi, como la célebre cueva de Mamote.

Pero en la confianza de que los Hados han de disipar la lóbreguez, y que la mitológica Ceres tan pródiga siempre en sus galas en este suelo filipino ha de remediar las faltas, pasemos al asunto del día, pues son las diez de la noche, el correo se cierra á las once, y por hoy no hay tiempo para más.

Someramente y aunque sea á vuela pluma daremos cuenta de uno de esos regocijos que con tanto cariño celebran estos pueblos de Filipinas: el cumpleaños del jefe de provincia.

Las seis de la tarde del día de ayer serían, cuando apareció por la alameda que hay frente á la casa-Real la principal del pueblo de Gapan, montados todos á caballo y precedidos por la bandera española, que iba desplegada y sostenida por mano fuerte. Casi simultáneamente fueron llegando las principales de los otros pueblos, acompañadas de sus bandas de músicas, y poco después y como por encanto se vio invadida la plaza que hay frente á la casa-Gobierno por un inmenso gentío, que venía ávido á saludar y felicitar á nuestro dignísimo y por todos querido Alcalde mayor Sr. D. Rafael Atienza Ramirez Tello.

Al anochecer se presentó la principal de esta cabecera acompañada del D. Cara Párrico, y tras venía una *legión* de dalagas que conducían en una bandeja una preciosa corona de flores.

Instalados en la Alcaldía y colocado nuestro alcalde entre el R. P. Vicario y un R. P. Cura, se procedió á cantar un himno, y después un niño dirigió una sentida alocución, á cuyo final y á los vitores de viva nuestro Alcalde mayor, Sr. D. Rafael Atienza viva España fué coronada nuestra querida autoridad por manos de una simpática joven de este pueblo.

La felicitación dirigida por el niño fué espresiva y delicada, habiendo sido escrita por el Sr. Gutierrez Gay.

Se encendieron después unos bonitos fuegos artificiales, y durante la noche las músicas dieron serenata frente á la casa-Real, habiendo sido obsequiados cuantos vinieron á felicitar al Sr. Alcalde con dulces y refrescos, y saliendo todos agradablemente impresionados del fino trato que distingue al Sr. Atienza.

Hoy al amanecer las músicas han despertado al vecindario; á las siete se ha oído misa, y á las doce el Alcalde ha obsequiado á los vecinos con un espléndido almuerzo, donde ha reinado esa esquisita expansión que distingue á la buena sociedad.

Concluyo deseando que para otro pueda comunicarle tan alegres noticias.—Vino-Añejo.

La mestiza elegante.

Una amiga, aficionada á observar, nos dice:

En la Naval de Binondo es cuando hay que fijarse en los trages que usan las mestizas, porque de estas sale la moda para el año.

En el presente privará, por lo que he notado, lo siguiente:

Camisa, llamada de rengue, bordada con seda del color que más agrade á la que la ha de usar; el escote es grande, orlado con unos encajes; por delante estará partida para que se pueda ajustar todo lo posible al cuerpo; mangas muy anchas, ó sea, de las que llaman perdidas, también con encajes.

El paño lo de iguales tejido, bordado y adornos; no se usa con pliegues en el cuello, como hasta ahora, sino simplemente doblado.

La saya es de *champour*, sesgada, con "cola á la emperatriz" que se diferencia de la anterior "cola á la princesa", en ser más larga y de punta menos curva;

anterior á "cola á la princesa" se estilaban las sayas con "cola de paloma", llamada así por su forma; en la Naval del año pasado se estreñaron las sayas, que van pasando de moda, de colores fuertes en el centro de una lista ancha apagándose gradualmente hasta quedar el mismo color, pero mucho más claro, en las orillas de la lista.

Las sayas hoy de moda llevan en su parte inferior un biés, y últimamente la llamada "barrendera", que es un adorno de encaje blanco encañonado; han de ser un poco cortas por delante para que luzcan los zapatos que suelen ser de los llamados imperiales, de raso negro, bordado en oro, y con tacones altos.

Las medias han de ser de seda, caladas, del color que agrade más.

En el peinado ponen más cuidado aún que en la pintura del rostro; pues consiste en una trenza, con la cual se forma un rodete bajo, adornado con una peneta de oro lisa en forma de media luna que colocan en el lado izquierdo inferior las solteras, y en el contrario las casadas (las viudas se consideran en el primer caso?); perpendicular al cuello, atravesando el rodete, se usa una gran horquilla en cuya parte superior hay una peniteta que sobresale del rodete, sustituyendo esta á aquellas flechas y espadas que atravesaban antes el peinado y que tanto furor han hecho.

En las otras alhajas no tenemos que hacer ninguna advertencia, porque sabido es la profusión con que las ostentan; pero indicaremos, que ya nadie usa como pendientes, más que los llamados "criollas," y que no suelen usarse ya los alfileres tan costosos, para el pañuelo; más claro, basta un alfiler común.

Todo es con respecto á las mestizas que no tienen que usar tapis, porque las que lo usan ó desean llevarlo, lo gastan de raso, de gró, de seda ó de gasé, adornados á gusto; pero el considerado entre ellas como el más elegante, es aquel que se adorna con tul, representando este ramos ó flores, recortado el raso ó tela correspondiente al dibujo, que irá ribeteado con una franjita de terciopelo; el borde del tapiz lleva unos flecos de seda; el corte de esta prenda es el mismo que el del año pasado.

Arbitrio de mercados.

Hemos visto unas papeletas del arbitrio de mercados, 6.º grupo, que, aparte de ser cada una la cuadrágésima parte de un pliego de papel de China, no tiene más requisito que la firma del contratista.

Por conveniencia de este mismo, creemos que al menos debían estar numeradas, para evitar pudiera servir para dos veces una misma papeleta.

Por otra parte creemos ilegal, el que algunos encargados de contratistas cobren á una vendedora ambulante, esto es, que va casa por casa y no tiene punto fijo: el arbitrio es por el terreno que ocupare el puesto.

Gratificación.

El Gobernador P. M. de Joló don Francisco Castilla, ha solicitado se le abone la gratificación correspondiente como Subdelegado de Marina en aquel puerto.

Detenidos.

Han sido detenidos en el día de ayer por la Veterana:

Cocheros por infracción de bandos 8, por riña y escándalo 2, por andar sin camisa 3, por desenterrar un caballo y descuartizarlo para vender su carne al público 3, por tener puestos de venta en el Fortín 4.

Destinos.

Se ha dispuesto que el alférez del 1.º Tercio de la Guardia civil, de la sección del pueblo de Alfonso (Cavite) D. Vicente Berenguer, pase á la sección de Sorsogon, y la que este deja, la ocupa el alférez del regimiento infantería Española núm. 1, D. Francisco Puga.

Recompensa.

Se ha dispuesto se hagan las anotaciones correspondientes en la hoja de servicios del capitán D. Vicente Rico, por el salvamento de la tripulación de la goleta "Catalina."

Sumario.

Hemos recibido el núm. 3.º—Año 4.º del *Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País*, y contiene el siguiente:

- I.—*Boletín oficial*.—Acta de la Sociedad.—Junta del 7 de Junio de 1885.
- II.—*Revista Filipina*.—La vida científica en la España goda, por D. Eduardo Perez Pujol.—(Continuación).
- III.—El médico Jayme Ferrán y Clúa, por el Dr. Giné y Partagás.—(Conclusion).
- IV.—*Revistas y Crónicas*.—Boletín de las corporaciones y establecimientos científicos ó artísticos.—(Programa de premios de la Real Academia de ciencias morales y políticas de Madrid, para 1886 y 1887), por R. de A.
- V.—Extracto de la prensa en materias de ciencia ó arte, por R. de A.
- VI.—*Sueltos y noticias varias*.

Pólvora.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha ordenado á la Aduana de esta Capital para que entregue á los señores J. F. Ramirez de este Comercio, 100 libras de pólvora que han venido á la consignación de dichos señores.

Proyecto de teatro.

Remitido.
Sr. Director de *La Océania Española*.
Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Habiendo leído un suelto en la crónica de su apreciable diario de 24 del actual respecto del proyecto de Teatro aprobado según creo en la última sesión del municipio y formado por el que suscribe; espero merecer de V. inserte en el mismo la presente, al objeto que en el suelto mencionado se indica.

El proyecto de Teatro de que se hace mención, lo es de Teatro-Circo conforme á las instrucciones dadas por el concesionario, habiendo adoptado la idea general del Circo del Príncipe Alfonso de Madrid con las modificaciones necesarias al país, como temblores, vaguios, calor y demás que deben tenerse en cuenta; en consecuencia, la parte ocupada por los espectadores consta de planta baja y principal, ambas de forma poligonal de 15 lados, el circuito de tres de los cuales es ocupado por el foro; en el bajo se colocan las bu-

tacas sobre un piso con pendiente apropiada al objeto natural de no incomodar la visualidad de los espectadores; á la altura conveniente van los palcos plateas y detrás de estos y separada por un pasillo está la entrada general, la cual tiene una fila de preferencia ó delantera separada algún tanto del resto de las demás filas; en el principal se colocan los palcos principales y un paseo para unas 250 á 300 personas.

El objeto principal de los teatros de verano es hacer la temperatura lo más agradable posible, y trato de conseguirlo mediante proporcionado número de ventanas en ambos pisos que den lugar á corrientes moderadas de aire, pero á mi parecer lo suficiente para renovar el ambiente interno sustituyéndolo por el fresco del exterior, lo que espero se conseguirá, pues se colocarán además y al mismo objeto los ventiladores necesarios para procurar activar la corriente en caso de calma.

Mas detalles daría, pero temo molestar á los apreciables lectores.

En lo referente á que el Arquitecto tomará en cuenta las observaciones de su digno periódico, debo decirle que no tengo el honor de pertenecer á tan digna clase, aunque procedo de la Academia de Bellas Artes de Valladolid donde obtuve mi correspondiente título de Maestro de Obras, pero oír con gusto cuantas observaciones quieran tomarse la molestia de hacerme y procurar ponerlas en práctica al llevar á efecto la construcción.

Suplico á V. me dispense la molestia y aprovechando esta ocasión se ofrece de V. este su afectísimo servidor Q. B. S. M.—Silvestre L. de Arráyave.

El peor mal de los males.

El domador de los leones que se exhiben en Madrid, en el circo de Price, Mr. Williams, estuvo espuesto el 4 de setiembre á ser víctima de la fiera de dos de aquellos animales.

Al penetrar en la jaula con un perro, uno de los leones pequeños se arrojó sobre el can, arrojándole al suelo, entonces el domador pudo conseguir echar fuera al perro. No bien hubo verificado esto, el mismo leon se arrojó sobre el domador, pero pudo separarle, viéndose enseguida acometido por uno de los leones grandes que se arrojó sobre el domador derribándole al suelo, desgarrándole las ropas é injuriándole algunas contusiones. Este se pudo levantar y se libró de la fiera á favor de una silla con que entra en la jaula. Iba á seguir sus ejercicios, cuando todos los espectadores manifestaron que se retirase, como así lo efectuó.

Con tal suceso, hubo muchos sustos y señoras desmayadas.

Punto de estudio.

DRAGON VOLADOR.

Pertenecente á la familia de los Iguanidos es el *Dragon volador*, representado en Filipinas por una especie característica, la denominada DRACO SPILOPTERUS, WIEGM. La exaltada imaginación de los antiguos, y particularmente la de los artistas de la Edad Media, engendrò el tipo del Dragon bajo la forma de un animal espantoso, mitad murciélago y mitad cuadrúpedo y serpiente. La única originalidad de tan extraña concepción estriba únicamente, ante la ciencia moderna, en la asociación de formas incompatibles, por medio de lo cual se creó un ser fantástico, cuya existencia, aceptada durante mucho tiempo por el vulgo sin discusión de ningún género, ha pasado ya á ocupar rango en las más groseras fábulas. Ni entre los seres vivientes ni entre los que, habiendo desaparecido en épocas anteriores, han sido restaurados por los naturalistas, presentan la naturaleza animal alguno de formas análogas al fabuloso dragon, y hoy este mismo nombre aparte de su acepción mitológica, se aplica á un corto número de reptiles, que de ningún modo revisten el carácter de fiera, que á la idea de este animal se asociaba en lo antiguo. Pero si el dragon volador ha perdido su carácter fantástico, reduciéndose á un animal pequeño é inofensivo, no por eso es menos interesante á los ojos del observador atento. El rasgo principal que le distingue es, en efecto, uno de los más bellos ejemplos de los recursos, á la vez sencillos y variados, de que la naturaleza se vale para conseguir sus fines. Debiendo vivir sobre los árboles como la mayoría de los restantes Iguanidos, los dragones necesitan tener patas y dedos provistos de uñas libres, etc., á fin de poderse mover con igual agilidad que los demás reptiles de la misma familia; mas como los insectos de que se alimentan huyen rápidamente, era también preciso que para alcanzarlos, para precipitarse más rápidamente de uno á otro árbol, los dragones estuviesen provistos de alas; he aquí por que la piel de sus costados se extiende á manera de para-caidas, estando sostenida por las costillas externas, que, desviándose bilateralmente, en lugar de converger hacia la línea inferior del cuerpo, presentan el único ejemplo que en la naturaleza existe de semejante disposición. Las alas de forma de hemiciclo y apenas tan anchas como la longitud de los brazos, son completamente independientes de éstos, sin adherirse más que al borde anterior del arranque de los muslos. En el estado de reposo, el animal las tiene dobladas á lo largo del cuerpo á manera de un abanico, á cuyas varillas pueden hasta cierto punto compararse las costillas, ligeramente aplanadas. En la especie filipina, dichas alas presentan manchas pardas, sobre un fondo rojo cerca del cuerpo y amarillo hacia el borde externo. La garganta es amarilla, punteada de negro.

Comunicado.

DEPOSITO EN MANILA: JACOBO ZOBEL 1-8-15-22-29

¡QUE ES ESTA ENFERMEDAD QUE NOS ACOMETE?

Se nos echa encima de improviso como un ladrón nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y algunas veces, de espaldas. Se sienten

taconeros y soñolientos y la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago, otras veces sienten una especie de vacío; hay una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfacción alguna. Los ojos están hundidos, las manos y los pies se enfrían y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principia á toser, primeramente con una seca, pero, pasados unos pocos meses, ésta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El alfilerillo padece un cansancio constante, y el sueño no parece proporcionarse descanso alguno. Con el transcurso del tiempo, está pesada á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los miembros están enfreídos: el cutis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embosada; el blanco de los ojos queda amarillento; y la orina, escasa y de un color muy turbio, deposita, al salir, sedimentos de permanecer por algún tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ácido y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazón, enturbias la vista y hay manchas ante los ojos, y el paciente siente notable prostración y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra población está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Los médicos que los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguno de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debía ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, y así como sobre el estómago, puesto que, en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados debidamente por los Sres. Tison, Hermann y Ca...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Por ausentarse para la Península el Sr. D. Francisco Rovira...

MARTILLO DE Federico Calero. AVISO. Por providencia del Juzgado de Quiapo...

Desde esta fecha queda autorizado D. José Palacios para firmar por poderes...

PARTICIPAMOS al Comercio que las oficinas de nuestra casa se han trasladado...

Aviso. Ruego a todos los que tengan en sus casas...

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. LINGAVEN EL DOCTOR

D. Félix Martín Vicente se ha trasladado a la calle de Dumbayan 76, Santa Cruz.

SINGER MAQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales ESCOLTA N.º 9.

A los industriales. Para colocar un kiosko, destinado a tabaqueria...

IMPRESA DE LA OCRANIA ESPAÑOLA 30-Real de Manila-39

Por estar vacante la escuela de primeras letras del pueblo de Polo provincia de Bulacan...

FOTOGRAFIA DE Francisco Van Camp. ESCOLTA 35 esquina a la calle David.

Desde el domingo, se retratará en esta fotografía desde 8 a 12 de la mañana.

Precios económicos. Fees de vida. Se venden en esta imprenta a cuatro varcos.

CAFÉ ESPAÑOL

Con este título queda abierto este Establecimiento el día último del presente mes en la Escolta n.º 4...

Se compromete así mismo dicho Establecimiento en servir Convites a domicilio en grande escala...

Además se admiten suscripciones para comida y almuerzos, a precios reducidos, Manila 28 de Octubre de 1885.

TALLERES DE COSTURA DE ROPAS PARA Señora y Caballero. ESPECIALIDAD EN LAS PRENDAS BLANCAS.

Se construyen con la mayor prontitud, perfeccion y economía por el citado Establecimiento. SECCION DE MODISTA...

AVISO A LOS MÉDICOS. 200,000 Enfermos curados DE RESFRIADOS INSOMNIOS CHABLE PARIS

ASTILLERO DE UNISAN en la provincia de Tayabas. Se construyen y carenan barcos del cobotaje...

FINCAS. Se alquila la casa n.º 40 de la calle de Santa Rosa...

Se alquila la casa n.º 48 de la Isla del Romero por 40 pesos al mes.

A fines de este se desocupará la casa n.º 10 San Gerónimo, Quiapo; Santa Cruz, Salcedo 72.

Cabildo 44. Esta casa se alquila en módico precio. En la calle de Palacio número 22, darán razon.

El 1.º del entrante. Noviembre, quedan desahucios los atos de la elegante casa de la calle Real del arrabal de la Ermita...

Se alquila El entresuelo Cabido 6, a una corta familia.

Buena casa. Se da en arriendo la n.º 52 situada en la calle de Orozco...

COMPRAS Y VENTAS De venta. En la calle Real de la Ermita se halla en venta un solar...

LONAS para velas de buques. Venden Simó y comp. Real 19.

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 to kilos. Vápanse a diez pesos lata, en la Imprenta de La Ocrania Española...

Matrimonio por poder. Juguetes cómicos en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro-Ronderos.

En el almacén de Andrés Casas Clarandó, antes de Nágara, se acaban de recibir garbanos fuent-sauró...

En el almacén de Andrés Casas Clarandó, antes de Nágara, se acaban de recibir garbanos fuent-sauró...

Se desea vender. Se desea vender un terreno en el barrio de San Andrés...

Cuadros Filipinos por FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende a 2 reales fuertes ejemplar en esta Administración.

PAPEL CATALAN de 12, 24 y 36-Id. para cartas-sobres de cartas blancos.

PERFUMERIA de FENIX. BRISAS DE ESPAÑA, RAMILLETE DEL TROCADERO, AGUA DE CASTILLA, JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, POLVO DE ARROZ MARQUESA.

LA PUERTA DEL SOL. HA DESEMPACADO UN GRAN SURTIDO DE Coronas fúnebres, Cruces, Coronas, Medallones, Inscripciones, flores sueltas, cintas y letras etc. etc.

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificación.

LA BARCELONESA. 10-Escolta-10 MANILA. Botijos y zapatos para caballero a 2 pesos par.

DE MODA. Sombreros paja Inglesa y de color A PS. FTS. 0'75. LA PUERTA DEL SOL.

VINO CHAPOTEAUT. CON PEPTONA PEPIGA. Los alimentos diarios se transforman en el estómago...

PURGATIVO JULIEN. CONVITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el estreñimiento.

ACEITE MIRANDA de RIGAUDIC. Jabon MIRANDA de RIGAUDIC. El Jabon Miranda, con base de jugo de limón y de lechuga...

LA MAMA. ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Co, Paris.

Tratado de las enfermedades de los niños. Otra declarada de texto para las Universidades...

JUSTICIA MILITAR. D. Joaquín Gracia Hernandez, Jefe de la Administración de este periódico.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS. D. Ricardo Vargas Machuca.

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

San Jacinto--n.º 81. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

BAZAR ORIENTAL

LETRAN N.º 3. INTRAMUROS. Por el ISLA DE LUZON. Monturas inglesas para caballo, cejeras para carruge...

Para la exportacion. LA FLOR DE FILIPINAS. 54-Jólo-54. CAZADORES IMPERIALES, en cajitas de 50 cigarras...

NUEVO HABANO. NUEVO CORTADO. Los mismos precios que el Nuevo Habano. P. H. Poblete.

MOMPO. El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago...

MOMPO, blanco extrafino. MOMPO, tinto de mesa extrafino. MOMPO, Cariñena dulce extra.

SE VENDE TABACO RAMA a los precios siguientes: 4-a Isabela corriente de 1883, el quintal \$ 7'50...

San Jacinto--n.º 81. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

TEATRO-CAFE DE MAGALLANES. Se avisa al respetable público de Manila que en este teatro se habrá desde esta fecha...